

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. – Fecha 06-04-2013 / 1 de 11

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda
Acta N°4 / 2015 Sesión Ordinaria**

FECHA: 7 de marzo de 2015

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Casa Museo Antonio Nariño

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Alcalde Local o su Delegado	Stéphanie Romo
Administración	Biblioteca Pública Local	Uriel Ordoñez
Administración	IDRD	Fernando González
Administración	DILE	Diana Meza
Administración	SCRD	Gloria Huertas
Asojuntas	Asojuntas	Marco Tulio Cuevas
Música		Sonia Esperanza Velásquez
Literatura		Cesar Augusto Ruiz Bulla
Danza		Daniela Medina Abril
Instituciones Educativas	Liceo Nuevo Chile	Elsa Marina Gómez
Casas de Cultura		Nancy Patricia Gacha
Artesanos	El legado de Bochica	Juan Carlos Caicedo Rivera

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Alcaldía Local – Proyecto 925	Diana Sánchez
Consejo Adulto Mayor	Luis Gregorio Chacón
Comunidad	Liliana López Orozco
Comunidad	Gloria Esperanza Vezga
Comunidad	Claudia Prada Aguilar
Comunidad	Yenny González
Comunidad	Odecia Raquel Pérez
Comunidad	Daniel Muñoz
Comunidad	Blanca Inés Illich
Comunidad	María Fernanda Aguilar
Comunidad	Katherin Vargas Rodríguez
Comunidad	Alejandra Peña López
Comunidad	Nubia E. Hernández

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. – Fecha 06-04-2013 / 2 de 11

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Comunidad	Laura Polo

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	JAL	
Teatro		Laura Amórtegui Prieto
Artes Plásticas		Maribel Flórez
Cabildo Kichwa	Cabildo Mayor Indígena Kichwa de Bogotá	
Pueblo Rrom Gitano	Unión Romaní de Colombia	
Consejo de Planeación Local		

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales): **16**

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales): **12**

Porcentaje % de Asistencia: 75%

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado de lista y verificación de quórum
2. Aprobación del Actas anterior
3. Plan de Acción CLACP
4. Reglamento interno
5. Escuela de Consejeros.
6. Informe Proyecto 925.
7. Varios
 - Asociación de padres Centro Orquestal
 - Unidad de mantenimiento vial
 - Formación en Tics
 - Participación del Consejo en Canto al Agua

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamado de lista y verificación de quórum

Se inicia la sesión con la presencia de 8 consejeros y en espera de la llegada de los restantes quienes confirmaron asistencia.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. – Fecha 06-04-2013 / 3 de 11

2. Aprobación del Actas anteriores

La secretaria técnica informa que las actas anteriores fueron enviadas a los respectivos correos del Consejo, procede a realiza la verificación de tareas y compromisos acta por acta y el consejo aprueba las mismas.

Se decide tomar primero la temática de escuela de Consejeros.

3. Escuela de Consejeros

El secretario ejecutivo y secretaria técnica hacen una contextualización de lo que fue la Escuela de Consejeros, de manera que la delegada por parte del DILE en la presente sesión, señora Diana Meza, tenga un panorama general.

Se quiere saber sobre la consideración del DILE frente al informe que el Consejo le presentó sobre la experiencia de Escuela 2014, así mismo conocer cual sería la propuesta por parte del mismo para el 2015, teniendo en cuenta que se quiere ampliar el cupo y cubrir más colegios.

Diana Meza manifiesta que ellos pueden facilitar el auditorio de la dirección local que tiene una capacidad para 80 personas y los recursos tecnológicos. Lo que se debería hacer es separarlo con anterioridad pues el auditorio tiene una agenda apretada. Diana solicita respecto al cupo que se pueda involucrar a todos los 15 colegios de carácter oficial de la localidad.

Gloria menciona que si se abarca a todos los colegios involucrando a 5 niños por cada uno, se tendría allí nada más 75 niños; y siendo pedagógicamente correctos es inadecuado brindar una clase con 75 personas, con lo cual habría que separarlos en dos grupos.

Sonia Velásquez menciona que además hay que dar cupo a personas de la comunidad que deseen inscribirse en la escuela para que la escuela sea incluyente.

Con esto se propone entonces dar los 15 cupos restantes a comunidad para completar 100 personas y dividirlos en dos grupos de 50 y 50.

La mesa discute frente a que la escuela sigue siendo de autogestión pero que en esta ocasión es preciso intentar coordinar el profesorado a través del plan de acción para que en esta ocasión se les pueda reconocer su labor.

La consejera Elsa tiene inquietudes frente al manejo de las clases con esa cantidad de estudiantes.

Se responde que realmente son jóvenes los que se involucran entre los 15 y 18 años que ya están prestando servicio social y que en principio eso condiciona la adecuada participación, si en algún momento ellos no estuvieran dispuestos a asumir la escuela como su servicio social pues se retiran y asumen otro que sea de su predilección en su colegio.

Gloria solicita al DILE estar presente con un asesor pedagógico en la formulación del proyecto de este año, a lo que responde Diana Meza que no habría problema dispondrán el acompañamiento cuando sea preciso.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. – Fecha 06-04-2013 / 4 de 11

Juan Carlos propone ajustar el pensum para trabajar el ámbito cultural y artístico a nivel nacional. Gloria Sugiere al respecto que es preciso dar un paso a la vez y que se debería intentar inicialmente cubrir el nivel distrital antes que el nacional.

Sonia propone un cambio de nombre a Escuela de Líderes pues observa que la formación que se da es desde lo cultural pero para formar líderes. Gloria comenta que la consejera Maribel también ha hecho esa observación y que se debe evaluar en comité pedagógico.

En vista de que ya hay quórum decisorio se procede a tratar el punto de plan de acción.

3. Plan de Acción CLACP

Juan Carlos informa que el plan de acción 2014 fue entregado en físico a los consejeros para que pudieran evaluarlo e informa también que ya hay aportes por parte de la consejera Maribel.

Gloria considera que antes de abordar el plan de Acción sería importante que el consejo evalúe la pertinencia de volver a organizar los círculos o comités de trabajo, teniendo en cuenta que de los 7 círculos del año anterior solo trabajaron 2, pero teniendo en cuenta también la necesidad de que haya responsabilidades específicas en cuanto a frentes de trabajo. Propone que si se retoman los círculos solo sean dos en esta ocasión.

Nancy Gacha considera al respecto que es prudente tener círculos pero menos número de ellos para que todos participen.

Sonia Velásquez considera también que es prudente aminorar los círculos debido al factor tiempo para tantas reuniones diferentes. Considera que la convocatoria sea general y asista la gente de manera voluntaria.

Gloria manifiesta que no puede ser tan voluntario porque resultan en lo mismo, debe haber un mínimo de compromiso y responsables ante cada aspecto.

Daniela está de acuerdo con que haya un mínimo de responsables por círculo y los demás apoyen.

Juan Carlos hace un llamado al compromiso por parte de los consejeros y cree que los círculos originales se deberían mantener.

La mesa discute y determina finalmente que es prudente aminorar la cantidad de círculos para que el trabajo sea más efectivo y conjunto, fusionan los anteriores círculos en tres así:

1. Círculo de Acción, Planeación y Política

Conformado por los siguientes consejeros: Sonia Velásquez, Juan Carlos Caicedo, Daniela Medina, Uriel Ordóñez, Nancy Patricia Gacha.

2. Círculo de Pedagogía e investigación

Conformado por los siguientes consejeros: Cesar Ruíz, DILE, Elsa Gómez, Maribel Flórez.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. – Fecha 06-04-2013 / 5 de 11

3. *Círculo de Comunicación (Transversal a todos)*

Conformado por los siguientes consejeros: Daniela Medina, Juan Carlos Caicedo, ELC.

Gloria pregunta en esta parte y como parte del comité de comunicación, cuáles serían los datos de contacto del consejo que debe llevar el papel membreteado, en tanto es un pendiente de la asamblea anterior. La mesa decide que se continúe con el correo del equipo y el Facebook que ya está creado, hay que crear un twitter y el manejo tanto de correo como de Facebook estará a cargo del secretario ejecutivo y secretaria técnica.

Gloria informa que el plan de Acción se realizará entonces con el aporte de todos y el *comité de acción, planeación y política* está encargado de consolidar y perfilar el mismo.

Procede a hacer una revisión del plan de acción del año anterior en cuanto a lo que se cumplió y no del mismo.

Fernando González sugiere evaluar la pertinencia de algunas acciones y metas para su continuidad sobre todo aquellos que no se pudieron cumplir.

Gloria socializa entonces los aportes al plan por parte de la consejera Maribel Flórez los cuales están divididos en aportes por el sector de artes plásticas y al plan general.

Se acuerda entonces que todos y cada uno de los consejeros envíen sus aportes al plan de acción al correo, gloria consolida y los pasa al círculo que lo organizará definitivamente.

Fernando propone que la formulación inicial la desarrollen las personas con mayor experiencia y desde allí lo abordan las personas nuevas en el proceso.

Se propone fecha para aportes de una semana, hasta el sábado 14, el círculo se reunirá el miércoles 18 a las 5:00 p.m. en Alcaldía local y reunión extraordinaria para aprobación del plan será el 24 de marzo a las 5:00 p.m. en Alcaldía Local.

Se da la palabra a Stéphanie Romo y Diana Sánchez de la Alcaldía local y proyecto 925 quienes darán una información y entregarán insumos.

Diana Sánchez manifiesta que necesita la colaboración del consejo en cuanto a las firmas del acta donde consignará la entrega de camisetas faltantes, así mismo presenta el diseño del chaleco y solicita la autorización del consejo para colocar dentro del diseño un logo que los identifica como Puente Aranda. El consejo Aprueba.

Informa además que para la vigencia 2015 el proyecto no tiene recursos.

Se da la palabra entonces al varios de Centro Orquestal en tanto los padres ya se encuentran en la sesión.

- **Asociación de padres Centro Orquestal**

La vocera del grupo manifiesta que hay preocupación ante la posibilidad de cambio de ejecutor, informa que ellos no han tenido ningún inconveniente con el actual ejecutor y

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. – Fecha 06-04-2013 / 6 de 11

desde hace 9 años, la preocupación radica en que la OFB aunque con gran reconocimiento y prestigio no tiene experiencia formación musical sinfónica para niños y jóvenes, no se conoce el modelo pedagógico, no se sabe con que instrumentos porque actualmente se trabaja con instrumentos de Batuta. Menciona que cuando leyeron la noticia en ADN (10 de febrero) llamaron a OFB y respondieron que la prioridad para ellos serían los jóvenes de 40x40 y jóvenes de colegios distritales, con lo que quedarían por fuera niños y jóvenes que actualmente están en el centro también de colegios privados y que no están en 40x40, hay preocupación frente a lo que va a pasar.

Batuta tiene niños en condición de discapacidad y ofrece ayuda psicosocial, qué pasaría con ellos?

En el momento el Centro Orquestal cuenta con tres orquestas (2 sinfónicas y 1 de cuerdas), un proceso de coros (1 representativo, 2 intermedios), los chicos del coro representativo tienen la oportunidad de hacer parte del coro metropolitano, los de orquesta también pueden pasar a la metropolitana; se desconoce hacia dónde está proyectada la filarmónica con chicos como ellos.

Ahorita la OFB abrió convocatoria para una orquesta pre juvenil, si se asumiera que los chicos del centro orquestal de Puente Aranda van a pasar a allí, ellos tienen un requisito que es que los jóvenes lleven su propio instrumento, por ejemplo, entonces genera más preocupación pues muchos padres no tienen como comprar un instrumento. Haciendo el equivalente la fundación Batuta también abrió convocatoria para orquesta metropolitana pero ellos si facilitaron el instrumento.

Tienen gran preocupación al respecto y piden ayuda al Consejo y a la Alcaldía para ver qué se puede hacer, ya oficiaron a la Alcaldía con cierta cantidad de firmas solicitándole que mire sobre todo la experiencia del ejecutor.

Otra madre manifiesta que las acciones adelantadas no tienen coacción de Batuta o tienen carácter político alguno, ellos están actuando unidos por sus preocupaciones.

Cuentan experiencias positivas con Batuta en niños y familias.

Solicitan que el ejecutor tenga experiencia en pedagogía y que dé continuidad al proceso, que no desmejore.

Juan Carlos manifiesta que el Consejo Local de Cultura es un ente consultivo y puede sugerir y aconsejar pero la decisión final es tomada por la Alcaldía.

Estéphanie Romo informa que Camilo Suarez no pudo asistir a esta reunión pero que pasará la voz de lo que los padres madres del Centro Orquestal solicitan. Deja su número de teléfono para que la contacten.

La vocera de la asociación de padres y madres informa que ya tienen agendada una cita directa con el señor alcalde para el 10 de marzo. Sin embargo están tocando todas las puertas.

Marco Tulio manifiesta que el consejo de Puente Aranda es uno de los mejores que tiene Bogotá, es el consejo quien incidió para que se creara el Centro Orquestal, incidió en el cambio de nombre como Centro Orquestal de Puente Aranda porque Batuta estaba absorbiendo con su nombre el proyecto. Solicita que el la Asociación de Padres radique

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. – Fecha 06-04-2013 / 7 de 11

una carta para hacer la petición más fuerte y reitera que debieron hacerlo antes porque el convenio está próximo a firmarse y es probable que ya sea tarde para que el consejo pueda incidir.

Reitera que la OFB no es ningún aparecido y que si se están postulando para tomar el proyecto es porque tienen una propuesta que puede competir.

Comenta por otra parte, que hay que analizar la conveniencia colectiva y que hay que tener cuidado con el tono con el que se habla, aún más si se desconoce cuál es el proyecto de la OFB; No está bien comparar sin conocer que es lo que tiene la OFB.

Los padres manifiestan que ya han intentado hablar en varias ocasiones con la OFB pero que están cerrados a la información, solo recibieron el dato de la población que estará en el proceso que son los estudiantes de 40x40 y los estudiantes de colegios públicos, no han dicho nada respecto al proyecto.

Gloria cierra el tema informando a los padres que el consejo ya viene sugiriendo desde sesión anterior es que el cambio no afecte ni a la comunidad ni al proceso. Gloria se compromete a hablar con la referente de OFB para solicitar información.

Una madre manifiesta que lo que tiene la OFB tiene es contratación de músicos para tocar en sus orquestas.

Gloria comenta que no se puede partir de eso para creer que no es posible, si la OFB se postula para ejecutar un Centro Orquestal es porque tiene las herramientas para ello.

El propósito sería que la Orquesta exponga a la comunidad su proyecto.

Otra madre comenta que se requiere acompañamiento de alguien del consejo en la reunión que tienen los jóvenes del Centro Orquestal con el señor Alcalde pues ellos también están haciendo su gestión aparte de los padres, se compromete la consejera Daniela Medina a hacer ese acompañamiento.

4. Reglamento interno

Gloria informa que lo que había acordado el consejo anteriormente es que horario de las ordinarias sigue siendo los sábados y cambiaron la hora de 8:00 a.m. a 11:00 m.; Así mismo, las reuniones extraordinarias siguen siendo los martes en horario de 5:00 a 8:00 p.m.

Respecto del numeral 8 el consejo acordó también que el quórum se habilite con la mitad más uno de los miembros activos y no con 12 personas como allí aparece.

Gloria lo vuelve a poner en consideración y el consejo aprueba.

Se aborda entonces el asunto de las inasistencias y se acuerda que a las tres inasistencias consecutivas sin justificación se aplica el reglamento al consejero que no participa y se suple su puesto.

A Marco Tulio le preocupa la falta de quórum para tomar decisiones, pues como en la reunión de hoy la gente se va de a pocos.

Juan Carlos propone mediar en ese caso pues los horarios de la gente son complicados y si en parte de la reunión está el quórum pero luego se tiene que ir, pues no debería haber problema y las decisiones deben tomarse en el tiempo que el quórum es decisivo.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. – Fecha 06-04-2013 / 8 de 11

Gloria manifiesta que la al momento ya se tiene a una Consejera dentro de las causales de retiro por inasistencia.

Juan Carlos se dirige a la consejera – que está presente- y le manifiesta que hay preocupación en cuanto a la representación del espacio pues incluso hay otra persona que le interesa asumirlo.

Daniela manifiesta que ha tenido problemas de comunicación por pérdida de celular y cambio de claves de sus correos con lo cual no ha podido recibir las convocatorias pero que su compromiso está vigente, el consejo le solicita una carta de compromiso y aprueba su continuidad.

Gloria solicita a los consejeros que en caso de problemas de teléfono, revisen los correos, pues por allí se despliega toda la información; y a los consejeros que tienen problema de correo solicita sacar uno cuanto antes y pasarlo para actualizar la base de datos.

Juan Carlos da su número de teléfono para que lo contacten en caso de inquietudes de algún tipo, invita a los consejeros a acercarse al punto de cultura en la alcaldía local también para lo mismo y solicita que no esperen a ser llamados, convoca a ser más inquietos y acercarse.

Se propone también invitar a la otra persona interesada en danza para que asista y aporte en calidad de invitada.

6. Informe Proyecto 925.

Juan Carlos presenta informe de la salida mencionando que fue un evento muy bien organizado y con aspectos positivos en su totalidad. El consejo de Cultura hizo su actividad dentro del cronograma, presentaron un video sobre los aspectos culturales de la localidad realizado por Canal Capital; de la actividad quedó un acta que es leída a los presentes y anexada al acta de esta sesión.

Gloria solicita al consejo decidir a quién se le entrega las camisetas sobrantes del mismo proyecto teniendo en cuenta que el consejo anterior fue quien las gestionó y que se había acordado repartirlas con ellos. Se decide que una es para Argenis y la otra para Uriel Ordóñez.

A los institucionales se les entrega botones con logo del consejo.

Marco Tulio comenta que este año no habrá recursos del 925 para fortalecimiento a organizaciones, recomienda revisar eso, porque algún recurso debe entrar a los espacios de participación. Recomienda también revisar lo de los recursos de parte de la secretaría, se requiere al menos que se pueda tomar tinto durante las sesiones, y generalmente esos recursos son solo para ejecutar en dos meses de todo el año. Sugiere una carta de agradecimiento a la administración local por el apoyo con el proyecto 925.

7. Varios

- **Unidad de mantenimiento vial**

Juan Carlos informa que la unidad de mantenimiento vial se encarga de hacer todas las mejoras de la malla vial en Bogotá, actualmente está ocupando un espacio que queda

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. – Fecha 06-04-2013 / 9 de 11

entre carreras 34 y 36 con calle tercera. Presenta el panorama histórico y de tenencia del lugar e informa que allí está planeada la construcción de un parque zonal, el espacio será entregado al IDR D una vez salga de los asuntos jurídicos que en el momento le atañen. Solicita al Consejo estar pendiente de dicha entrega para que allí se pueda en lo posible gestionar un espacio cultural y la biblioteca pública.

Uriel Ordoñez solicita al consejo el apoyo para el logro de ese sueño que es la construcción de una biblioteca con todos los requerimientos locativos y técnicos necesarios.

Marco Tulio comenta que el camino es solicitar una cita con la JAL para ir abriendo espacio, allí el señor Uriel puede colocar en la mesa su sueño pero con carácter colectivo. Pues en el momento de la coyuntura política es probable abonar allí esfuerzos.

Se puede convocar a la comunidad y Junta de Acción Comunal del barrio Bochica a unir esfuerzos en tanto ellos también están interesados en que les quiten lo que actualmente funciona allí. Es preciso reunir mucha gente, concientizar mediante publicidad y volantes a la gente para que voten por la propuesta. Cada sector deberá preparar una propuesta para para que cada quien hable desde su especialidad en el momento preciso.

Marco tulio considera que la propuesta es un tema para la asamblea de cultura del presente año.

Juan Carlos solicita el acompañamiento de Uriel de parte de Bibliotecas y Fernando Gonzáles de parte de IDR D, a la próxima audiencia que se desarrollará el próximo 20 de marzo a las 10 de la mañana.

- **Formación en Tics**

Juan Carlos informa que hay una posibilidad de formación en TICs para el consejo que se cayó a última hora pero que en cuanto se viabilice algo estará informando.

El señor Uriel informa que en Biblioteca se está brindando formación pero que los cupos ya están llenos. Tal vez se pueda gestionar los profesores para que el consejo pueda recibir clases en otros espacios y con otros computadores.

La mesa habla de que en Casa de la Cultura se puede tomar dichas clases pues hay los computadores, lo que hace falta son los computadores.

Juan Carlos propone hacer una gestión con el SENA al respecto.

El consejo gestionará los computadores con casa de la Cultura.

- **Participación en Canto al Agua**

Gloria informa sobre el evento por venir del Canto al Agua e invita al consejo a participar.

La mesa habla de la posibilidad de documentar la información en torno al río Fucha, sobre la necesidad de invitar a adultos a la actividad para que aprendan (en tanto ellos son los que más ensucian), también de posibles donaciones de la empresa de basuras y otros.

- **Casa de la Cultura**

Casa de la cultura invita a la socialización del proyecto 2015 a la comunidad, el lunes 9 de

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. – Fecha 06-04-2013 / 10 de 11

marzo, a las 6:00 p.m. en el Salón Comunal los Ángeles. Gloria comenta al respecto que la reunión tiene como objetivo también recoger aportes de la comunidad.

- Juan Calos extiende una invitación por parte de Salud para asistir a la apertura del Hospital San Juan de Dios el viernes 13 de marzo. Estarán posiblemente el Alcalde Petro y el Presidente Santos. Desde las 8 a.m. saldrán buses de la Alcaldía Local. Marco Tulio solicita que se pida el pendón a la administración.
- Recuerda a las delegaciones de FDL presentar informe por escrito e informa que se reunirá con la Anterior Secretaria ejecutiva para recibir los insumos que quedan.
- Marco Tulio propone aportar entre todos para tener tinto u onces en las sesiones.

Con esto finaliza la reunión.

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Aportes al plan de acción hasta el 14 de marzo	Consejo
Reunión de Círculo para plan de Acción 18 de marzo. 5:00 p.m.	Círculo Acción, planeación, Política
Reunión extraordinaria para aprobar plan de acción, 24 de marzo	Consejo, ELC
Búsqueda de contacto e información con OFB respecto a tema Centro Orquestal	Gloria Huertas
Acompañamiento a jóvenes Centro Orquestal en reunión con Alcalde Local.	Daniela Medina
Carta de compromiso al Consejo por parte de Consejera de Danza.	Daniela Medina

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. – Fecha 06-04-2013 / 11 de 11

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Carta de agradecimiento a Alcaldía por apoyo con proyecto 925	Consejo
Gestión de Profesores en TICs con SENA y Universidades	Juan Carlos Uriel Ordóñez
Gestión de computadores para aprendizaje en TICs con Casa de la Cultura	Consejo

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda la presente acta se firma por:

ORIGINAL FIRMADO

JUAN CARLOS CAICEDO
 Secretario ejecutivo CLACP

GLORIA HUERTAS CHAVES
 Secretaria Técnica CLACP

Revisó: Secretario ejecutivo CLACP